Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 NOV. 2007

RES.H.Nº 1486-07

Expte.No. 4849/07

VISTO:

La nota No.4500 mediante la cual la Prof. Violeta Carrique y los alumnos Fernando Pequeño y Andrea Flores solicitan auspicio para las *Segundas Jornadas de Género y Derechos Humanos;* y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas se presentan como la continuidad de las *I Jornadas de Género y Derechos Humanos* realizadas durante el año 2006;

Que la pertinencia e importancia de la realización de estas Jornadas se fundan en la necesidad de una reflexión crítica y de la apertura de espacios de discusión y de fortalecimiento de las prácticas políticas que giran en torno a las diversas problemáticas de género y de la diversidad sexual, y al reconocimiento y concreción de los Derechos Humanos;

Que la mismas están destinadas a estudiantes universitarios, terciarios, miembros de organizaciones no gubernamentales, docentes profesionales y público en general;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización de las *SEGUNDAS JORNADAS DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS,* la cual se realizará durante los días 16 y 17 de noviembre del corriente año en esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a las siguientes personas como integrantes de la Comisión Organizadora:

Univ. Nacional de Salta:
Prof. Violeta Carrique
Andrea Flores
María Tolaba
Blanca Fonseca
Fernando Pequeño
Rodrigo Liendro

Tucumán. Área Queer:
Gustavo Díaz Fernández

Centro de DDHH del NOA
Agustín José Wawrzyk

Univ. Nacional de Jujuy:
Prof. Sofía Brailovsky
Prof. Liliana Louys
Javier Ramón Pinto
Larua Gisela Canaza
Ana Laura Echenique
Jimena Alejandra Soruco
Yudith Alejandra Zoto
María Natalia López
María Josefina Celofé Galián
Sandra Cecilia Cadena
Rita Mariana Gabriela Galián
Agustina Eugenia Sabas
Alicia del Valle Zubelza Vázques

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Violeta Carrique y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy.
mda

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.